



Guía de contratación para Jardín Santa Úrsula Temporada Primavera - Verano 2020

Agradecemos su interés por el Jardín Santa Ursula, a continuación le proporcionamos información relevante que debe conocer para asegurarse que el jardín cumple con las expectativas y requerimientos para su evento.

Nos especializamos en eventos de día, con horario de operación de 7:00 hrs. a las 23:00 hrs. como máximo

La capacidad de asistentes máxima que aceptamos incluyendo a menores es de:

Temporada seca	Octubre a junio	250 personas
Temporada de lluvia	Julio a septiembre	200 personas

El diseño general del jardín es neutral y se adapta a variedad de decoraciones (según reglas de montaje)

Las instalaciones proveen una terraza techada, No se requieren gastos de carpa extra. Entre la terraza y el jardín el acceso es abierto, con una amplia explanada de pasto natural rodeada de plantas que rematan a una gran roca volcánica.

El alquiler de jardín incluye:

- ❖ Uso del Jardín por 5 Hr. de evento y 30 min. de recepción (Opción de horas extras máximo 23 horas)
- ❖ Terraza techada para montaje hasta 250 personas con suministro eléctrico e iluminación
- ❖ Vestidor privado c/baño: Acceso limitado a 4 personas autorizadas y previamente registradas
- ❖ Instalaciones sanitarias limpias con suministros completos de materiales de higiene.
- ❖ Sanitario adaptado para personas con silla de ruedas y/o necesidades especiales
- ❖ Disponibilidad de Wi-Fi para streaming de DJ.
- ❖ Bocinas ambientales: Disponible para Conexión inalámbrica mediante su propio dispositivo (no para DJ)
- ❖ El jardín cuenta con iluminación nocturna en sus áreas publicas y en el jardín.
- ❖ Derecho de uso del área preparación de alimentos con suministro de gas, electricidad y agua.
- ❖ Utilización de hornilla con 4 quemadores en el área de preparación de alimentos.
- ❖ Planta de luz de respaldo en caso de falla en el suministro de energía eléctrica.
- ❖ Personal a cargo del aseo continuo de los sanitarios durante el horario regular del evento.
- ❖ Coordinador de operaciones en el jardín.

Nota: No incluye mobiliario, decoración o equipamiento adicional, se presupuesta y contrata por separado

- **Recepción con Valet parking:** Servicio con costo para el usuario, operado por la empresa OPESVAL que realiza la recepción y resguardo de vehículos. La responsabilidad de uso es entre el usuario y la empresa de Valet. De no requerir el servicio se requiere notificación anticipada de 5 días, con responsabilidad del cliente.

Servicios extras disponibles:

- Salón de usos múltiples :
- Mobiliario: (Mesas y sillas) bajo presupuesto (contratación anticipada 2 semanas.)
- Calentadores de ambiente
- Organización de eventos
- Servicios de ambientación musical (DJ)

La contratación del jardín asume la aceptación total del reglamento. El desconocimiento del mismo no excluye a contratantes, festejados, invitados, organizadores y/o proveedores del respeto de los mismos.

Ver las condiciones generales y términos de contratación del jardín al reverso →

Contratación, anticipos, deposito de garantía y cancelaciones:

a) **Anticipo de apartado:** \$7,000 pesos de deposito. Se requiere el apartado completo para bloqueo de fecha. *Durante su visita puede solicitar bloqueo temporal de una fecha, proporcionando sus datos. Contará con 3 días hábiles hasta el cierre de bancos para realizar el pago, de no recibirlo reasignaremos la fecha sin excepción*

b) ***Deposito en garantía:** \$4,000 en efectivo a la entrega del finiquito de alquiler, reembolsable al siguiente día hábil del evento. Se penaliza equipo no retirado (\$900/hr), daños, (costo reparación), adeudo o falta de objetos.

c) **Liquidación:** Debe pagarse en su totalidad máximo 5 días hábiles antes del evento, Posteriormente genera penalización del 5% por día, No se permite la entrada de ningún equipo o proveedor en caso de adeudo.

d) **Cancelación de fechas:** Se realizará sobre el anticipo, considerando el tiempo entre la cancelación y la fecha del evento: Más de 6 meses 100% / de 6 a 4 Meses 50%, / de 4 a 3 meses 25% / menor a 3 meses 0%.

1. **Horario:** Se debe respetar el horario contratado de recepción de invitados. No esta autorizado permanecer en el jardín después de terminado y no hay reposición de tiempo por demoras ajenas al jardín.

2. **Fin de evento:** Según el contratado, se procedera al apagado de sonido e iniciar desaforo y desmontaje

3. **Música y Volumen:** Grupos de música de banda, grupera y tambora, etc. están restringidos desde las 18 hr.
- A partir de las 21 hr. el volumen permitido es 65Db. Nos reservamos derecho a monitoreo y ajuste de volumen.
- No se repone tiempo posterior a las horas contratadas de evento por demora de músicos.
- Fin de evento: 23:00 hr. tolerancia máx. 3 min. para terminar canción y apagar el sonido (no música ambiental)
*A las 23:05 Nos reservamos el derecho de cortar el suministro eléctrico, para cumplir indicación, sin excusa.

4. **Montaje:** Se instala en terraza techada. No se permite: lonas, carpas, estaciones de alimentos en el pasto.

5. **Recepción de equipo y montaje.** El mismo día del evento contratado. Recepción o montaje en día previo, sujeto a disponibilidad y costo de operación de \$1000/hora. Dejar equipo al final de evento aplica penalización

6. **Uso de balones y pelotas esta prohibido** sin excepción, serán retirados y devueltos al fin del evento.

7. **Animales:** El acceso a animales, domésticos o salvajes esta restringido, (solo aceptamos perros guía)

8. **Pirotecnia:** Esta prohibido el uso de cualquier material incandescente e inflamable en todo el inmueble.

9. **Decoración:** Montaje y desmontaje a cuenta del cliente. No perforar, clavar, pintar o alterar las instalaciones.

10. **Bebidas alcohólicas:** La venta por copeo no esta permitida. El suministro de bebidas debe suspenderse 10 minutos antes del fin del evento. El suministro y consumo de bebidas a menores de 18 años esta prohibida.

11. **Sustancias prohibidas** Distribución o uso resultará en la denuncia inmediata a las autoridades.

12. **Conducta:** Agresiones, alteración de la convivencia, daños, amenazas o poner en riesgo la integridad propia o de otros ameritará la expulsión del jardín sin tolerancia, de necesario la consignación a las autoridades.

Exclusiones de responsabilidad.

13. **Clima:** Al ser un espacio a la intemperie no podemos garantizar las condiciones medioambientales, por lo tanto no tenemos responsabilidad por factores ajenos a nuestro control generados por fenomenos naturales.

14. **Valet Parking:** Es un servicio externo entre usuario y proveedor, sin responsabilidad del Jardín.

15. **Extravíos:** Jardín Sta Ursula no se hace responsable por objetos extraviados durante y después del evento.

Usted puede consultar nuestro aviso de privacidad en su recibo impreso o en www.jardinsantaursula.com

www.jardinsantaursula.com.mx

eventos@jardinsantaursula.com.mx / Tel. Jardín y visitas (55) 5606 0643, Administración y Eventos: (55) 5171 0651
Calle Entrada B del Estadio Azteca #5, Col. Santa Ursula Coapa, Coyoacán, c.p. 04650, Ciudad de México.